

**SUCURSAL DEL SEGURO SOCIAL DE CIUDAD NEILY
PROGRAMA DE ADQUISICIONES AÑO 2013**

CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, SOLICITO
REALIZAR LA SIGUIENTE PUBLICACIÓN:

2100 SERVICIOS NO PERSONALES

2102	Alquiler de Edificios, Locales y terreno	20,157,000.00
2112	Información.	70,000.00
2114	Impresión Encuadernación y Otros.	30,000.00
2122	Telecomunicaciones.	700,000.00
2124	Servicio de Correo.	200,000.00
2126	Energía Eléctrica.	7,899,600.00
2128	Servicio de Agua.	230,000.00
2130	Otros Servicios Públicos.	75,000.00
2134	Gastos de Viajes en el País.	5,000,000.00
2140	Transportes y Fletes en el País.	680,000.00
2142	Seguro de daños y otros seguros.	150,000.00
2144	Seguro Riesgo Profesional	650,300.00
2152	Mant. Rep. Equipo y Mob. de Oficina.	480,000.00
2153	Mant. Rep. Equipo de Transporte por Terceros.	1,490,000.00
2156	Mant. Reparación de Edificios.	700,000.00
2157	Mant. Reparación Equipo de Comunicación.	240,000.00
2159	Mant. Rep. Eq. de Cómputo y Sist. Inf.	400,000.00
2160	Gastos Judiciales.	2,900,000.00
2199	Otros Servicios No Personales.	290,000.00

2200 MATERIALES Y SUMINISTROS

2201	Combustible Maquinaria Equipo.	10,000.00
2206	Tintes, Pinturas y Diluyentes.	2,000,000.00
2207	Textiles y Vestuarios.	324,000.00
2209	Llantas y Neumáticos.	500,000.00
2210	Productos de Papel y Cartón.	1,900,000.00
2211	Impresos y Otros.	700,000.00
2214	Madera y sus Derivados.	80,000.00
2215	Otros Mat. Y Prod. De uso en Construcción	270,000.00
2216	Mat. y Prod. Eléctricos, Telef. y de Cómputo.	120,000.00
2217	Instrumentos y Herramientas.	40,000.00
2218	Materiales y Productos de Vidrio.	20,000.00
2221	Repuestos para Equipo de Transporte.	1,900,000.00
2223	Otros Repuestos.	650,000.00
2225	Útiles y Materiales de Oficina.	830,000.00
2227	Útiles y Materiales de Limpieza.	950,000.00
2233	Otros Útiles y Materiales.	300,000.00
2241	Combustible Equipo de Transporte.	1,800,000.00
2243	Lubricantes y Grasas Equipo de Transporte.	300,000.00

Licda. Isabel Garbanzo León MBA, Administradora a/i. -